

# **DOSSIER DE PRENSA**

**26 ENERO DE 2011**

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA**

**Tif.: 956 84 61 73**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

# DIARIO DE CADIZ

Cádiz 2012  
Capital Iberoamericana de la Cultura

Edición **PROVINCIA**

www.dianodecadiz.es

Villaluenga abrirá la Escuela de Pastores en 2012 **P29**

**Álex de la Iglesia** dejará la presidencia de la Academia por la Ley Sinde **P49**



**Adebayor**, cedido por el City, se convierte en el delantero que solicitaba Mourinho **DP4**

LA LEY ANTITABACO EN LAS PRÓXIMAS FIESTAS

## La prohibición de fumar se aplicará también en las casetas de las ferias

**Modelo** La de Abril de Sevilla marca una pauta que se seguirá en todas las de la provincia de Cádiz

**Excepciones** Sólo para las de más de un módulo que hagan esquina se deja abierta la posibilidad

EL CONCURSO DE AGRUPACIONES DE 2011 SE DEDICA ESTE AÑO A EL PUERTO DE SANTA MARÍA



JULI MARIN

## Hambre de Carnaval

Un simple rumor provoca la primera gran cola, fallida, para hacerse con una entrada del concurso

45 CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN

### El Gobierno consigue el apoyo de CiU para retrasar la jubilación de forma "progresiva"

Trabajo afirma que se contará con "un largo periodo de adaptación para los jubilados"

HOY

#### COLECCIÓN DVD "COMPARSAS LA PASIÓN DEL FALLA"

Recorta el CUPÓN 3 y llévete este viernes el DVD 2

por sólo 1,95€



PRÓXIMO DOMINGO

#### EL MEJOR CINE DE HOLLYWOOD

1ª Entrega "CON FALDAS Y A LO LOCO"

por sólo 1,95€



23 TRIBUNALES

### Doce años de internamiento en un psiquiátrico al violador de las playas de Rota

Esta es la primera de las condenas por las causas que tiene pendientes

## En Portada

## ● La aplicación de la ley antitabaco



Una de las calles de la Feria de Primavera y Fiesta del Vino Fino de El Puerto de Santa María, que se celebrará del 11 al 16 de mayo. FOTO CARRETO

# Las casetas de Feria estarán libres de humos

La decisión del Ayuntamiento de Sevilla arrastra a las principales citas gaditanas • Sólo se deja abierta la opción a fumar en las de más de un módulo que hacen esquina

Redacción / CÁDIZ/SEVILLA

No hay lugar a la discusión, ni al debate previo. Las casetas de la Feria estarán libres de humos. Ayer se conocía que la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Sevilla comparten criterio a la hora de aplicar la ley antitabaco en la Feria de Abril sevillana. Y esa decisión hará que las principales ferias de la provincia, al menos las más cercanas a la de la capital andaluza, sigan sus mismos pasos.

Así lo confirmó ayer el Ayunta-

miento de El Puerto, donde se había planteado ya hace algunas semanas qué hacer con la aplicación de la Ley Antitabaco de cara a la próxima Feria de Primavera, que se celebra este año entre los días 11 y 16 de abril y que contará con unas 90 casetas, aproximadamente. En un principio la vista estaba puesta en la Feria de Sevilla, la primera que se celebra en Andalucía desde la entrada en vigor de la nueva ley, para ver cómo se aplicaba allí.

Ahora que ya se sabe que en las

casetas del recinto sevillano no se podrá fumar, parece ser que esta será también la decisión en El Puerto. Aunque aún habrá que determinar los detalles, por ejemplo saber si se podrá fumar en las terrazas de las casetas o en el recinto de las atracciones infantiles, el alcalde, Enrique Moresco, avanzó ayer que en la Feria, al igual que durante todo el año, "habrá que cumplir la ley", recordando que no es una normativa municipal sino estatal y que los responsables de que se cumpla la ley en cada caseta

serán los propios caseteros.

Moresco considera, en principio, que la norma de aplicación de la ley que debe regir en la Feria debe ser la misma que se aplica en cualquier establecimiento hostelero en cualquier otra fiesta o época del año, insistiendo en que se trata de una ley que hay que cumplir. Habrá que ver, no obstante, el resultado de la aplicación de la ley en la Feria de Sevilla y los problemas que pueda conllevar, de los cuales a buen seguro que tomarán nota otros ayuntamientos como el

de El Puerto o el de Jerez, cuya Feria este año, por cierto, coincide en fechas con la portuense.

En lo que respecta a una de las principales ferias gaditanas, la de Jerez, su alcaldesa, Pilar Sánchez, afirmó ayer que "quiero meditar esta decisión un poco más, estoy en ello y me quiero dar un poquito más de margen para meditarlo. Nos guiaremos por lo que vayan haciendo los demás, por lo que sea menos polémico y más beneficioso para todos. De eso se trata". No obstante, tanto en este caso como en otras citas en las que muchas casetas disponen de terrazas, habrá que ver el seguimiento de la ley y si, al igual que ocurre con bares y restaurante, se puede fumar en ese espacio abierto o no.

En Sanlúcar, los responsables municipales indicaron ayer que, al igual que en El Puerto, su decisión sería la misma que se aplicara en Sevilla. Habrá que entender, por

## CLAVE JURÍDICA

El suelo es público por mucho que la inmensa mayoría de las casetas sean de titularidad privada

tanto, que tampoco se podrá fumar en las casetas de la Feria de la Manzanilla sanluqueña, que este año se celebra entre los días 1 al 5 de junio. En Rota, donde la Feria de la Primavera se celebra entre los días 5 y 8 de mayo, su Ayuntamiento aún no ha decidido qué medida adoptará. Aunque la norma de Sevilla a buen seguro condicionará al evento rotoño, aseguran que habrá que ver qué sucede antes con otras citas importantes como el carnaval o la Semana Santa.

Así, las casetas quedarán libres de humo salvo muy contadas excepciones. Las autoridades sanitarias entienden que la actual legislación no deja mucho margen para un pronunciamiento a favor del consumo de tabaco. Se considera que la ley, aunque es cierto que no cita expresamente las casetas, es meridianamente clara. La gran clave está en que el terreno que ocupan los módulos de las casetas no es privado en ningún caso. Se

EN INVIERNO LLÉVATE LAS MEJORES REVISTAS CON **DIARIO DE CÁDIZ**



ESTE JUEVES, POR SÓLO 0,60€ MÁS,  
LA REVISTA DE VIAJES

DIARIO DE CÁDIZ

Madrid, 26 de enero de 2011  
Más tuyo imposible

**UNA DECISIÓN ESPERADA** La administración local y la autonómica acuerdan que no se fume en la mayoría de las casetas

**MANDAN LOS ALCALDES** La reclamación de más poder para los ayuntamientos implica la gestión de nuevos ámbitos de conflicto

parte de la consideración de que se trata de suelo público que, eso sí, se cede a entidades y particulares en régimen de concesión administrativa.

La polémica ley deja claro que son espacios de uso público los "lugares accesibles al público en general o lugares de uso colectivo, con independencia de su titularidad pública o privada". También existe coincidencia entre ambas administraciones en que no se puede argüir la tesis tradicional por la que una caseta sería, en la práctica, una prolongación de la residencia familiar y, por lo tanto, se trataría de un espacio eminentemente privado. Esta interpretación popular carecería de efectos jurídicos.

La ley antitabaco no hace ninguna referencia expresa a las casetas de Feria. La caseta sería considerada como un establecimiento cerrado (bar o restaurante) de

#### SIN ESPECIFICAR

La ley antitabaco no hace ninguna referencia expresa a las casetas ubicadas en las ferias

los que se regula en el artículo 7, apartado u, de la ley. El mismo texto legal considera que un espacio al aire libre a estos efectos es todo aquel que "no está cubierto o todo espacio que estando cubierto esté rodeado lateralmente por un máximo de dos paredes, muros o paramentos".

Por este motivo, tanto la Junta como el Ayuntamiento de Sevilla, en este caso, coinciden en que estaría permitido fumar en las casetas que cuentan exclusivamente con dos paramentos laterales. Cualquier conocedor del real de la Feria sabe que este supuesto sólo se da en aquellas casetas de más de un módulo que están ubicadas en una esquina y que, por lo tanto, tienen fachada hacia más de una calle. En la mayoría de las casetas (de un módulo o de más de uno pero con tres paramentos) estará prohibido el consumo de tabaco.

Textos elaborados por Carlos Navarro Antolín/F. Ruto/T. Almendros/A. Cala

## Tres leyes empujan a los consistorios a asumir responsabilidades en salud

Las nuevas competencias hacen a la Administración local valedora de la norma

Alfonso Pedrosa / SEVILLA

Como todo superhéroe sabe, aunque sea un superhéroe de barrio, como los de Kiko Veneno y como los próceres del municipalismo andaluz, un gran poder conlleva una gran responsabilidad. La crisis está demostrando que los entornos locales de gobernanza encierran una gran capacidad resolutoria en la microgestión, los alcaldes lo saben y han pedido —y conseguido dentro de lo que el contexto permite— más competencias. Ese es el núcleo del sentido de leyes prácticamente recién estrenadas, como la 5/2010, de Autonomía Local. La aplicación de la Ley del tabaco es una gran ocasión para que los ayuntamientos demuestren que esa proximidad a la ciudadanía que constituye su gran seña de identidad implica, ahora que se ve reforzada, la asunción de nuevas responsabilidades. También, en materia de salud.

La labor de control del cumplimiento de las leyes resulta especialmente ingrata si tiene que ejercerse con quienes se convive, con los que están cerca. Eso pasa con la Ley del tabaco y, en general, con cualquier otro asunto impopular cuya responsabilidad pueda transferirse a otros ámbitos. A la Junta, al Gobierno central, a la ONU o al Fondo Monetario Internacional. Pero del asunto del tabaco y, más en concreto, del asunto del tabaco en la Feria de Abril, es difícil escaquearse, al menos desde el punto de vista de los argumentos técnicos: una trezta de tres leyes de la Junta, aprobadas en el Parlamento autonómico con mayor o menor respaldo



Visitante de una caseta en pleno proceso de fumarse un puro. ARCHIVO

político pero con la legitimidad que aún se le supone al concepto clásico de soberanía popular, dice que los Ayuntamientos tienen competencias en materia de salud y en el control de la aplicación de la normativa vigente en ese ámbito.

La Ley de Autonomía Local alu-

de en su articulado (9.13) a la "promoción, defensa y protección de la salud pública", incluyendo el "control, vigilancia, inspección y régimen sancionador de los espacios de libre concurrencia".

La Ley de Salud de Andalucía de 1998 enumera, en su artículo 38, las competencias sanitarias

de los municipios; entre ellas, el control sanitario del medio ambiente y de los "lugares de convivencia humana". Un artículo más adelante, la norma establece que los ayuntamientos, "para el cumplimiento de las competencias y funciones sanitarias de las que son titulares, adoptarán disposiciones de carácter sanitario que serán de aplicación en su ámbito territorial".

La tercera norma que empuja a los gestores municipales hacia las responsabilidades concretas en materia de salud es la inminente Ley de Salud Pública de Andalucía, en fase de anteproyecto pero

#### PAPEL SUBSIDIARIO

Los 853 inspectores de la Junta son insuficientes para supervisar de verdad si se cumple la nueva ley

con notables visos de ser aprobada en términos muy parecidos a los actuales, dado, precisamente en este ámbito, que cuenta con la Administración local para el desarrollo de políticas estratégicas, como la evaluación del impacto en salud o la elaboración de planes municipales de salud. Su artículo 39, dedicado a la autonomía local en salud pública, remarca la obligación de los municipios de "velar en sus respectivos territorios por la promoción y la protección de la salud de la población".

Por su parte, la Consejería de Salud está priorizando los controles del cumplimiento de la nueva norma antitabaco. Según los últimos datos hechos públicos, unos 2.000 en los primeros quince días del año. Para desarrollar esta tarea (y otras muchas), cuenta con 853 inspectores para toda la comunidad autónoma. Insuficientes. En cualquier caso, su función práctica, aquí, es subsidiaria. Mandan los alcaldes.

## La ley antitabaco también se aplica en el sentido restrictivo en las Fallas de Valencia

El gobierno valenciano del PP ya ha reconocido que la norma no da lugar a otra solución

R. S. / SEVILLA

Las fallas de Valencia también quedarán libres de humo, las autoridades sanitarias de esta comunidad autónoma ya han reconoci-

do que es bastante complicado encontrar una posibilidad en el texto y en el espíritu de la normativa para permitir el consumo de tabaco.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad Valenciana expuso en un principio que se estudiarían las consultas que le están planteando los conocidos como casales falleros, comparsas, pe-

ñas o gaitas sobre la prohibición de fumar en estos locales, aunque se advirtió desde un primer momento que dicha posibilidad "no tiene cabida" en el articulado de la ley. Al igual que en el caso de la Feria de Abril, las autoridades valencianas señalan que ley prohíbe fumar en espacios colectivos, entidades culturales o en lugares

públicos en los que puede haber presencia de menores, como es el caso de estos locales (y como ocurre en la Feria de Abril), por lo que se reconoce que es "muy difícil que estas demandas tengan cabida en la ley tal como está redactada".

Al respecto, el consejero de Sanidad, Manuel Cervera (PP), se-

ñaló recientemente que la ley es "clara" sobre cuáles son los espacios públicos en los que se prohíbe fumar. Por ello, señaló que "se explicará a quien se tenga que explicar qué es un espacio público y el que no lo es".

El mismo consejero del gobierno valenciano señaló que a partir de la prohibición que fija la ley antitabaco "hay que explicar y acomodar el esfuerzo que esta realizando el gremio de la hostelería, que hizo un gasto muy importante" en los últimos cuatro años para adaptar sus establecimientos a la anterior normativa.

# Provincia

**CASO MARÍA ESTHER** Los investigadores no prevén ahora detenciones inmediatas

## Un testigo sitúa a la niña con un hombre junto a la caseta donde se halló su cuerpo

El vecino, que había salido a pasear al perro, saludó a María Esther aunque no pudo identificar a la persona que la acompañaba • Continúa la toma de huellas y ADN en la localidad malagueña de Arriate

Javier Flores / ARRIATE

María Esther Jiménez estuvo cerca del lugar donde apareció su cuerpo la noche de su desaparición. La Guardia Civil cuenta con el testimonio de un vecino que la sitúa entre las 21:15 horas y las 21:30 horas cerca de un túnel que cruza bajo la línea del ferrocarril, donde llegó a saludarla con un simple "hola" al que la joven también habría respondido educadamente con el mismo saludo, según ha podido saber este periódico de fuentes cercanas a la investigación.

Además, habría explicado que junto a ella se encontraba otra persona que hizo un gesto extraño como para ocultar su identidad, por lo que no ha podido identificarlo. Este testigo también habría contado que cuando regresó por el mismo camino y llegó al mismo punto -había salido a pasear a su perro como hace casi todos los días-, ya no encontró a nadie en la zona. A esa misma hora, explicó también, otros dos vecinos de la localidad se encontraban en las proximidades quemando unas tablas, aunque en ninguno de los casos parece que pudiesen ver ni oír nada que les hiciese sospechar.

Los investigadores también habrían realizado numerosas gestiones en los quioscos y establecimiento que venden tabaco o gominolas, y es que era frecuente que los grupos de jóvenes con los que solía estar la joven la enviasen a realizar pequeñas compras. A cambio ella se compraba también algo con las pequeñas devoluciones que recibía tras realizar



El testigo vio a la niña por donde camina el joven con mochila hacia la piscina que está detrás del bloque. JAVIER FLORES

los pagos. De este modo los agentes tratan de obtener algún tipo de información que les permita saber qué pudo hacer y a dónde se dirigió tras perderse su pista. En este sentido, algunos testimonios de vecinos también apuntaron ayer a que podría haber acudido a uno de estos establecimientos a comprar varios cigarrillos después de ser vista en el túnel.

La investigación sigue su curso y frente a las manifestaciones de los primeros días que apuntaban

a una resolución rápida del caso, ahora parece que entran en tiempo muerto para comprobar los numerosos indicios recabados. En este sentido, el subdelegado del Gobierno en Málaga, Hilario López Luna, manifestó ayer que "no se esperan detenciones inmediatas" porque, precisó, se trata "de un asunto muy complejo".

López Luna señaló a los periodistas que "no hay ninguna noticia de que se pueda producir de inmediato algún arresto. El sub-

delegado insistió en que los investigadores avanzan en sus pesquisas y espera que el caso se pueda resolver "cuanto antes. Ese es el interés de la Guardia Civil, pero de momento no hay datos que avalen que la resolución se produzca de forma inmediata, porque es un asunto muy delicado y muy complejo", precisó.

Mientras tanto, ayer continuaron pasando amigos y vecinos por las salas habilitadas en el Ayuntamiento de Arriate. En algunos ca-

### Concentración de los compañeros del instituto

La normalidad vuelve poco a poco al instituto Martín Higuero de Arriate, donde María Esther cursaba 1º de ESO, aunque para la comunidad educativa de Arriate están siendo días "difíciles". En especial, para sus compañeros de aula y para los profesores que impartían clases a la joven. Nada les hacía pensar que algo así pudiese ocurrir, y es que no había mostrado nerviosismo ni actitud que demostrase que tuviese algún tipo de preocupación o miedo. Ahora, una vez que han logrado recuperar levemente la tranquilidad, sus compañeros y profesores le preparan su particular homenaje, que tendrá lugar mañana jueves, a medio día, en el patio del instituto. Allí se producirá una concentración silenciosa y se prevé que se dé lectura a un manifiesto.

Los no se libraron de que los tomaran las huellas dactilares, algo que no habían hecho hasta el momento a varios de ellos. Ayer se remitieron las muestras de ADN a los laboratorios para su análisis.

Una hipótesis que toma fuerza es la de que María Esther trató de defenderse de su asesino. Lo corroboraría el hecho de que en muchas declaraciones los agentes han pedido a los interrogados que les mostrasen el torso en busca de heridas o arañazos.

## Doce años de internamiento en un centro psiquiátrico al violador de las playas de Rota

El hombre padece un trastorno obsesivo compulsivo que un tratamiento no logra controlar

T. Ramos / CÁDIZ

La Audiencia Provincial de Cádiz ha impuesto a J.V.R. un máximo de doce años de internamiento en un centro psiquiátrico penitencia-

rio como medida de seguridad porque considera probado que fue él quien el 12 de abril de 2003, con el rostro cubierto con un pasamontañas, violó a una mujer en la zona de dunas de la playa de Rota.

La sentencia de la Sección Cuarta, de la que ha sido ponente el magistrado Manuel Estrella,

absuelve al procesado de un delito de agresión sexual porque aplica una eximente completa de alteración psíquica. J.V. padece un trastorno obsesivo compulsivo que anula su capacidad volitiva y que no puede ser objeto de correcto control pese a estar en tratamiento y diagnosticado desde 1998, afirma la resolución.

J.V. tiene varios juicios pendientes por agresiones sexuales en las playas de Rota cometidas entre 2001 y 2009. El pasado 10 de enero aceptó cuatro años de internamiento por un intento de violación en la playa de Los Corrales en marzo de 2006. En un juicio anterior, celebrado el pasado diciembre, dijo que no recor-

daba nada sobre el intento de violación que sufrió una estadounidense en febrero de 2004 en la playa de La Costilla.

La última sentencia explica que J.V. no negó lo sucedido sino que se limitó a decir que no recordaba absolutamente nada sobre lo que ocurrió. La resolución señala que el testimonio de la víctima no ofrece lugar a la más mínima duda. La mujer dijo que fue golpeada en el rostro y que se quedó bloqueada por el miedo. Dos médicos explicaron que el tratamiento farmacológico que recibe J.V. desde hace años no funciona.

## Provincia

ROTA

# El Consistorio insta a la Junta a ampliar la estación depuradora

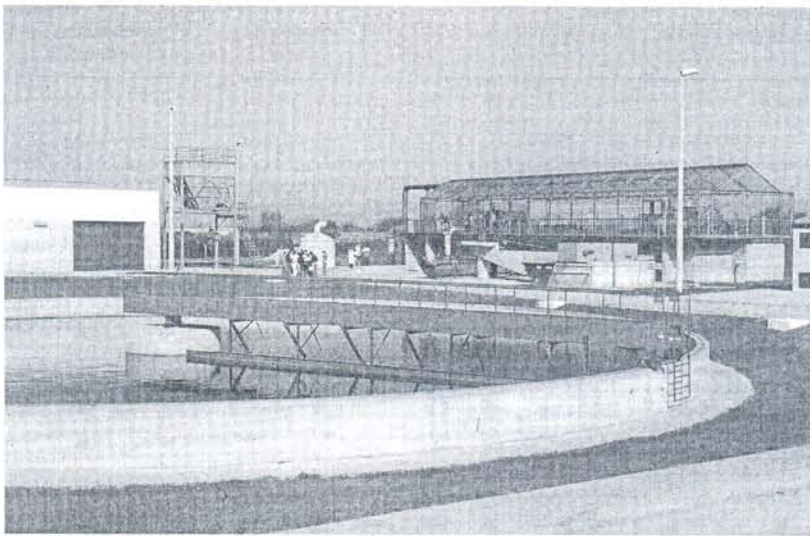
El Gobierno local lamenta que también lleva esperando más de cinco años que la Agencia Andaluza del Agua concluya las obras de la conducción a Costa Ballena

F. Javier Franco / ROTA

El Gobierno de Roteños Unidos y el PP ha denunciado públicamente que el Ayuntamiento "lleva esperando más de cinco años que la Junta, a través de la Agencia Andaluza del Agua, ejecute la ampliación de la estación depuradora de Rota y finalice las obras de conducción de El Agostado hasta Costa Ballena". La coalición se ha quejado de este "retraso" argumentando que ambas son "actuaciones de vital importancia para garantizar el suministro y el buen estado de las aguas de las poblaciones de Rota, Costa Ballena-Rota y Costa Ballena-Chipiona".

El Pleno municipal ha aprobado por unanimidad en su última reunión ordinaria sendas propuestas del equipo de Gobierno planteando "exigir" a la Administración autonómica "responsabilidad política con el pueblo de Rota, cuyo ayuntamiento sí ha cumplido con los compromisos adquiridos para que se lleven a cabo estas dos obras". A este respecto, arguye que el Consistorio aportó en su momento más de dos millones de euros para la ampliación de la depuradora en virtud de un protocolo suscrito en 2006 con la Agencia Andaluza del Agua y "también hizo sus deberes" en el proyecto de suministro para Costa Ballena "rubricando un convenio con la Junta en 2005 y pagando su canon correspondiente".

En relación al segundo proyecto, la concejala de Costa Ballena, Laura Castellano, ha precisado que "falta poner tres válvulas que



Una instantánea de la estación depuradora de aguas residuales de Rota.

## La Vía Verde "ya está terminada"

El Gobierno municipal ya da por terminadas las obras de creación de la Vía Verde de la localidad y ha comunicado que "en estos momentos los trabajos se centran en la normativa de uso que definirá el funcionamiento de esta ruta" que une la Avenida de la Libertad con Costa Ballena y enlaza también con el trazado que llega a Sanlúcar. Así, la concejala de Medio Ambiente, María de los Ángeles Sánchez, y el

edil de Limpieza y Sanidad, José Luis Luna, han recorrido la vía completa, que tiene una longitud de siete kilómetros, con representantes de Ecologistas en Acción y técnicos municipales a fin de "perfilar aspectos que se deben recoger en la normativa". La apertura oficial de la Vía Verde, cuyas obras han sido financiadas por el Estado con un presupuesto de más de 800.000 euros, será "en próximas fechas".

cuestan 15.000 euros, de modo que resulta extraño que la Junta tenga parada esta obra por un montante tan escaso de dinero", destacando que la finalización pendiente de esta actuación provocó "los cortes de agua en Costa Ballena en el verano de 2009".

Según la alcaldesa, María Eva Corrales, "son un ejemplo más de los incumplimientos de la Junta con Rota". "El Ayuntamiento, que sí ha cumplido los compromisos que adquirió en su momento para ejecutar ambas obras, recibe de nuevo el silencio de la Junta como única respuesta", ha añadido.

CHIPIONA

## Sorteados 31 pisos públicos que proyecta construir una firma privada

Estas viviendas de régimen general en venta radicarán en la Avenida de la Constitución

F.J.F. / CHIPIONA

Ayer se celebró el sorteo de 31 viviendas públicas de régimen general en venta de iniciativa privada que construirá la empresa Jesús Mellado en la primera planta de un edificio proyectado en la Avenida de la Constitución, según informó el Gobierno local.

Los requisitos exigidos para poder acceder a estos pisos cuyos precios oscilan entre los 75.000 y los 105.000 euros más IVA se fundamentan en la normativa vigente y para el sorteo, celebrado en el Castillo con la presencia del alcalde, Manuel García, se ha utilizado el Registro Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas. De la cifra total, 17 viviendas son de tres dormitorios, una de ellas para discapacitados con dos demandantes inscritos. Los restantes hogares son de dos dormitorios, siendo solicitados por sólo cinco familias, de manera que no tuvieron que ser sorteados.

El Consistorio recuerda a los interesados que pueden inscribirse en dicho registro "para optar a cualquier promoción en los próximos tres años".

## IU critica al PSOE por "sus promesas incumplidas" en este mandato local

Alude, entre otros proyectos, al teatro Rocio Jurado y a los polígonos agrarios previstos

F.J.F. / CHIPIONA

IU critica en un nuevo número de su hoja 'A pie de calle' las "promesas incumplidas" del Gobierno local del PSOE, con el alcalde, Manuel García, a la cabeza, pese a "su mayoría absoluta de diez concejales y el apoyo de la Diputación, la Junta y el Gobierno de España".

Cita, por ejemplo, el teatro Rocio Jurado, "el plan de aparcamientos", los polígonos industriales agrarios, "las 6.000 viviendas prometidas", el Centro Internacional de la Música, la "ciudad deportiva" de Los Quemados, las instalaciones deportivas de Costa Ballena, el balneario, el geriátrico, la Casa de la Juventud y "las líneas de transporte urbano".

SANLÚCAR

## Plantación municipal de cerca de 500 árboles en jardines y alcorques

El Ayuntamiento realiza estos trabajos ahora a través del plan denominado 'Sanlúcar + bonita'

F.J.F. / SANLÚCAR

El Ayuntamiento plantará en estos días cerca de 500 árboles en "alcorques vacíos y jardines de diferentes puntos de la ciudad", según ha destacado el Gobierno local al informar de esta actuación incluida en el plan denominado "Sanlúcar + bonita", cuyo objetivo fundamental es "mejorar la imagen del municipio y recuperar sus

espacios públicos".

La Delegación Municipal de Infraestructuras, promotora de este programa, ha precisado que los primeros árboles se han plantado en los paseos de Verdigones y Las Carlotas y en la Plaza del Cerro de la Uva, además de en alcorques de vías públicas como la Avenida del Cerro Falón y la Plaza de la Páz. Las especies que se están sembrando son, en concreto, cersis siliquastrum, prunos pisardi, aligustres matizados, naranjos, melijas, celtis australis, ceratonia siliqua y catalpas.

## El PP propone pedir a la Junta el doble de talleres de empleo en la ciudad

El Pleno de la Corporación debatirá esta moción popular en la reunión ordinaria de hoy

F.J.F. / SANLÚCAR

El PP anunció ayer que el orden del día de la reunión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento que se celebrará a partir de las cinco de esta tarde incluirá una propuesta de este partido en la que plantea "instar a la Junta de Andalucía a duplicar el número de talleres de empleo, escuelas taller y casas

de oficios" en la ciudad.

Los populares argumentan que "la delicada situación generada por la crisis económica ha provocado el cierre de muchas empresas y un aumento progresivo del desempleo en Sanlúcar", por lo que su moción propone "lograr una mayor implicación de la Junta a través de la puesta en marcha de medidas que ayuden a la generación de empleo y el fomento de la formación entre los desempleados". A su juicio, se trata de "facilitar la reinserción de los parados en el mercado laboral".

## POLIDEPORTIVO

# La Mancomunidad presenta la 'Semana Azul'

La iniciativa pretende incentivar el deporte náutico en Chiclana

D.C. / CHICLANA

La Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz ha puesto en marcha un programa para incentivar la práctica de deportes náuticos que se desarrollará en el litoral chiclanero. Bajo la denominación *Semana Azul* se establece una actividad encaminada a iniciar y enseñar diferentes disciplinas náuticas para estudiantes y que, al mismo tiempo, ofrece una oportunidad única de educación medioambiental al ser un deporte que utiliza los recursos naturales sin dañarlos.

El paquete infantil consiste en un día de actividades como kayaks, paseo en lancha a motor y actividades de animación, mientras que en el programa juvenil se incluyen kayaks, surf o windsurf, kitesurf y vela. Esta actividad está en marcha hasta el 17 de junio, aunque será entre el 1 de febrero y el 10 de abril cuando se aplique un descuento del 50%. Así, el paquete infantil tiene un coste de 10,80 euros por participantes y el juvenil 16,20 euros. La reserva mínima es de 20 personas.

El presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de



Felipe Márquez y Joaquín Páez, en la presentación de ayer. PACO PERRIAN

Cádiz, Felipe Márquez, ha señalado la potencialidad turística de estas actividades, porque también se les ofrece paquetes a módicos precios a otros estudiantes y grupos de Andalucía incluyendo también pernottaciones. "Buscamos que sean actividades atractivas, que vengan cuantas más personas mejor y que nos conozcan. El boca a boca puede convertirse en un me-

dio de publicidad directo y potente y creemos que este programa tiene muchas posibilidades", ha puesto de manifiesto.

Además, tanto Márquez como Joaquín Páez, delegado de Juventud del Ayuntamiento de Chiclana, han agradecido a las empresas colaboradoras, Novojet y Zaida, sus aportaciones para que este proyecto sea una realidad.

## VELA • Patín

## Loca jornada de la XII Liga de Invierno por culpa del viento

M.E. / CÁDIZ

La XII Liga de Invierno de Patín a Vela que organiza el CV Valdela-grana vivió el pasado fin de semana una esperpéntica séptima jornada de competición marcada por el fortísimo viento que sopló en la Bahía de Cádiz, lo que provocó que la única regata que se disputó la completaran sólo tres patinistas: Alfonso Merello (CV Bahía de Cádiz), Juan Luis Páez (CN Sevilla) y Vicente Climent (Náutico de El Puerto). El comité además tuvo que recortar la manga y dar la llegada en barlovento, con victoria de Páez, seguido de Climent y Merello. La *miniprueba* resultó válida con el reglamento en la mano, pero no supuso cambios significativos en la general, que sigue comandada por Ramón Calero (RCN de El Puerto) en la categoría reina, seguido de Paco Fernández y Vicente Climent. Alfonso Merello y Kiko Sánchez-Prieto son líderes en A2 y B, respectivamente.

## ATLETISMO

## El Andaluz sub'23, con diez metales gaditanos

R.J. / CÁDIZ

La localidad malagueña de Carranque acogió recientemente la disputa del Campeonato de Andalucía sub'23 de atletismo, donde los representantes gaditanos que tomaron parte en la cita conquistaron una decena de medallas: tres oros, tres platas y cuatro bronceos. Oros: Mohamed Ezzagnouni (Bahía de Algeciras), en 400; Lorena Laz (Cueva de Nerja), en 400, y Azahara Alarcón (Bahía de Algeciras), en lanzamiento de disco. Platas: Enrique A. Galindo (Bahía de Algeciras), en 200; Miguel Ángel Zarazaga (Bahía de Algeciras), en lanzamiento de peso, y Noelia Maldonado (Bahía de Algeciras), en 200. Bronceos: Alberto Pérez (Sherry Sport Jerez), en salto con pértiga; Paloma Vázquez (Portuense), en 1.500, y Ana Maza (La Inmaculada), en salto de altura y salto de longitud.

## RUGBY

## El partido aplazado del CRAP, hoy en Mallorca

R.J. / CÁDIZ

El Club Atlético Portuense disputará hoy a partir de las 18:30 horas en Palma de Mallorca el encuentro de la octava jornada de la División de Honor B de rugby que tuvo que ser aplazado en su día a causa de la huelga de controladores aéreos que provocó el caos en toda España. Así las cosas, el conjunto gualdiverde se verá las caras con el Ponent con casi todo el pescado vendido en la Liga, pues el CRAP perdió todas las opciones de aspirar a la tercera posición de la tabla clasificatoria después de perder (17-22) el pasado domingo en la Ciudad Deportiva frente al Complutense Cisneros. Aquel fue, precisamente, el último partido de los portuenses ante su público esta campaña, pues después del choque ante el Ponent echará el cerrojo a la Liga a domicilio.

## En corto

TENIS MESA

## Dos de cal y una de arena en los choques ligueros del Portuense

Los equipos del CTM Portuense encaraban el pasado fin de semana una nueva jornada en sus respectivas categorías, encuentros que se saldaron con un bagaje de dos triunfos y una derrota. En Segunda Nacional, el conjunto portuense cayó por 2-4 frente al CTM Jerez; en Tercera Nacional, el Portuense se impuso por un claro 5-1 al Bahía de Cádiz, mientras que en Superdivisión Andaluza, el cuadro de El Puerto venció por 4-5 al Nazaret jerezano. Los tres equipos dedicaron sus partidos a Juan Rincón por el fallecimiento de su padre.

WATERPOLO

## Partidazo del Wuca ante el Dos Hermanas, al que gana por 20-10

El Wuca Cádiz firmó la pasada jornada de liga de la Primera Andaluza de waterpolo uno de sus mejores encuentros de a actual temporada, choque en el que derrotó en la piletta del Complejo Deportivo Ciudad de Cádiz al Dos Hermanas por un contundente 20-10. El 11-3 que reflejaba el marcador en el ecuador del partido ya lo dice para todo el Wuca Cádiz, que el próximo fin de semana visitará al CN Jerez.

RUGBY

## El CR Cádiz casi da la sorpresa frente al líder CRAP B en El Puerto

Las instalaciones de la Ciudad Deportiva de El Puerto fueron escenario de un espectacular derbi gaditano de la Segunda Andaluza de rugby en el que se enfrentaron el líder CRAP B y el CR Cádiz, colista de la categoría. Fue un choque muy intenso en el que las diferencias clasificatorias entre los dos bandos apenas se apreciaron, tanto fue así que los capitalinos estuvieron a punto de ganar, pero cayeron por 27-26.

GOLF



## Rota Club de Golf gana el encuentro de ida del interclubes que le mide a Vista Hermosa

El campo de golf de la Base Naval de Rota fue escenario del enfrentamiento de ida del torneo interclubes que mide a Rota Club de Golf y Vista Hermosa, cita en la que el gran protagonista fue el frío. El triunfo fue para los jugadores roteños, que se impusieron por una diferencia de 117 puntos. Por parte del Rota Club de Golf jugaron Juan Bravo, y Fernando Casaseca, mientras que por el Vista Hermosa lo hicieron Juan Carlos Alados y José Andrades. El drive más largo fue de Eduardo Brandariz y el mejor approach, de Luis Miguel González.

VOLEIBOL

## Derrota del Amigos Cádiz con Adesa'80 en Primera Andaluza

El Amigos Cádiz fueron derrotados por el Adesa'80 por 1-3 (21-25, 18-25, 25-22 y 22-25) en el derbi gaditano de la Primera Andaluza de voleibol disputado el pasado fin de semana. Los capitalinos supieron plantarle cara al segundo clasificado, pero la experiencia de los sanluqueños fue fundamental para que la victoria se fuera al zurrón de los visitantes. El próximo fin de semana el Amigos Cádiz descansará.

PÁDEL

## José Antonio Parra, reelegido presidente del Club de Ubrique

Días atrás tuvo lugar la asamblea extraordinaria del Club de Pádel de Ubrique para las elecciones a la presidencia y junta directiva que dirigirán la entidad durante los próximos cuatro años. José Antonio Parra fue reelegido presidente por mayoría absoluta, mientras que el cargo de vicepresidente fue para Mercedes García, el de Secretario para Juan de Dios Ruiz y el de Tesorero, para José Morales. / J.L. PÉREZ

## El ayuntamiento comienza los trabajos de mejora de la barriada El Molino

Las intervenciones han comenzado en la jardinería y continuarán en función de su urgencia.



El delegado de Participación Ciudadana, Jesús Corrales, visitó in situ la barriada para atender a las demandas de los vecinos

25.01.11 - 18:22 -  
L. RODRÍGUEZ | ROTA

El Ayuntamiento ya ha comenzado a dar respuesta a las solicitudes de mejoras puntuales que la asociación de vecinos de El Molino, con su presidente Joaquín Galea a la cabeza, le ha hecho llegar mediante un escrito. En él, los residentes de la barriada sugerían al Consistorio la poda de algunos árboles, la sustitución de otros en mal estado y la reparación de la solería de determinadas partes de la barriada. Por ello, el Ayuntamiento ya ha comenzado a solventar estos problemas mediante el inicio de intervenciones en el campo de la jardinería para, posteriormente, continuar con otras actuaciones.

Así lo ha anunciado el delegado de Participación Ciudadana, Jesús Corrales, tras visitar la barriada de El Molino para conocer in situ las demandas de sus residentes y dar respuesta a sus quejas y sugerencias. De este modo, Jesús Corrales, acompañado de varios técnicos municipales, se reunieron con el presidente de la Asociación de Vecinos de El Molino, Joaquín Galea, con quien recorrieron la barriada viendo sobre el terreno las demandas vecinales para, de este modo, evaluar su importancia y establecer una jerarquía de las que el Ayuntamiento solventará con mayor prontitud.

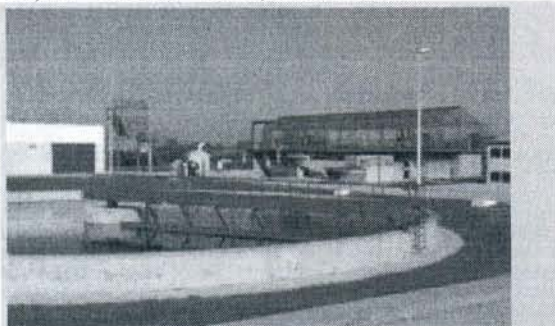
En este sentido, el delegado de Participación Ciudadana ha recordado que la recuperación y revitalización de la barriada de El Molino ha sido una de las grandes apuestas del equipo de Gobierno durante la actual legislatura. De hecho, esta zona de Rota cuenta con un recién estrenado Centro Social y un aparcamiento subterráneo, además de haberse intervenido en la mejora de diversas calles de la barriada como la que se encuentra ubicada entre la calle Reyes Católicos y el polideportivo Manuel Villalba.



## ROTA-INFORMACIÓN

# El Consistorio instará a la Agencia del Agua a cumplir con las obras pendientes

25/01 · 21:48 · O. P./Información



▼ La depuradora de la localidad. · Autor: Información

El Ayuntamiento de Rota lleva esperando más de cinco años a que la Junta de Andalucía, a través de la Agencia Andaluza del Agua, ejecute la ampliación de la Estación Depuradora de Rota y finalice las obras de conducción del agostado hasta Costa Ballena. Unas actuaciones que garantizarán el suministro y buen estado de las aguas para las poblaciones de Rota y Costa Ballena en su totalidad, tanto de la zona perteneciente a la propia Rota como a la vecina localidad de Chipiona.

Por ello, el equipo de Gobierno ha llevado al Pleno Municipal dos propuestas para exigir a la Junta de Andalucía "responsabilidad política con el pueblo de Rota" cuyo Ayuntamiento sí ha cumplido con los compromisos adquiridos para que se ejecuten estas dos obras". Así, el Consistorio roteño firmó en 2006 un protocolo con la Agencia Andaluza del Agua por el que el Ayuntamiento tuvo que desembolsar más de 2 millones de euros para la ampliación de la Depuradora de Rota, que necesita una remodelación para abastecer con comodidad a una población como la de Rota y Costa Ballena en constante crecimiento.

Asimismo, el Consistorio roteño también "hizo sus deberes" en el caso de la obra de ampliación del agostado o tubo que abastece de agua hasta Costa Ballena, rubricando un convenio con la Junta en 2005 y pagando su canon correspondiente, mientras que la Agencia Andaluza del Agua tampoco ha finalizado las citadas obras a día de hoy.

Ambas propuestas, aprobadas por unanimidad por todos los grupos que componen la Corporación Municipal, pone en evidencia, tal y como señaló la edil proponente y delegada de Costa Ballena, Laura Castellano, la falta de previsión de la Junta de Andalucía al aprobar en su día la creación de un complejo urbanístico de primer nivel como Costa Ballena "sin previsión de agua, ni de depuradoras, ni de carreteras en consonancia con el mismo".

En este mismo sentido, el portavoz del Partido Popular, Antonio Peña, recordó que en 2001 se puso en marcha la depuradora "y al poco tiempo ya se había quedado pequeña y se entiende que no tiene capacidad suficiente para depurar las aguas de Costa Ballena-Rota, Costa Ballena-Chipiona y la propia localidad de Rota, por lo que 2006 se elabora un protocolo de ampliación de la misma, una ampliación que aún no se ha realizado".

Asimismo, el caso del agostado o tubo que abastece de agua a Costa Ballena y a Rota, es similar. Según ha recordado Antonio Peña, en el año 2000 la Empresa Pública de Suelo Andaluz (EPSA) informa de que son necesarias una serie de obras para garantizar este suministro de agua, en 2005 el Ayuntamiento paga su canon correspondiente "y a día de hoy

aún estamos esperando a que funcione, a pesar de que la propia Junta dijo en julio de 2010 que ya habían finalizado las obras”.

Por su parte, el portavoz de IU, Manuel Hélices, manifestó su apoyo a ambas propuestas del equipo de Gobierno y denunció la “falta de una planificación racional de recursos esenciales como el agua por parte de la Junta de Andalucía en el complejo de Costa Ballena”. En su intervención, los portavoces socialistas Encarnación Niño Rico y Felipe Márquez quisieron recordar que la Agencia Andaluza del Agua está construyendo otra depuradora en Chipiona “que podría aliviar la cantidad de agua que depura la de Rota”. Asimismo, desde el PSOE local justificó que el retraso en el caso de la depuradora se debe a la Ley de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, mientras que se explicó que las obras del agostado ya se han terminado, pese a no funcionar todavía.

Ante la intervención del grupo socialista, el portavoz de Roteños Unidos, Jesús Corrales, manifestó su disconformidad frente a “la constante defensa que el PSOE de Rota realiza de la Junta de Andalucía como si fuesen sus portavoces, en lugar de mirar por los intereses de su localidad”. En este sentido, Jesús Corrales denunció que los retrasos de la Junta en la ampliación de la depuradora y las obras del agostado de Costa Ballena no se deben a ninguna ley de calidad ambiental “sino a una falta de ganas de hacer cosas en Rota”.

Así, el portavoz de RRUU quiso aclarar que la creación de una nueva depuradora en Chipiona no afecta a Rota, “ya que las aguas residuales de Rota, Costa Ballena-Rota y Costa Ballena-Chipiona se seguirán depurando en nuestra localidad”.

Del mismo modo, la proponente Laura Castellano manifestó que las obras en el Agostado, por cuya ausencia se produjeron los cortes de agua en Costa Ballena en el verano de 2009, aún no se han finalizado, pese a lo afirmado por el PSOE de Rota. “Aún faltan tres válvulas por poner que cuestan 15.000 euros, me pregunto por qué extraño motivo la Junta de Andalucía tiene esta obra parada por un montante tan escaso de dinero”, concluyó la edil de Roteños Unidos.

Por último, la alcaldesa de Rota manifestó que la “falta de compromiso de la Agencia Andaluza del Agua ante la ampliación de la depuradora de Rota y la finalización de las obras del agostado son un ejemplo más los incumplimientos de la Junta de Andalucía con la localidad de Rota. Una localidad y un Ayuntamiento que sí ha cumplido con sus compromisos adquiridos en su momento para ejecutar ambas obras y que, de nuevo, recibe el silencio de la Administración Autonómica como única respuesta”.

En este sentido, María Eva Corrales concluyó su intervención reiterando la apuesta del equipo de Gobierno porque los ciudadanos de Rota y Costa Ballena tengan garantizados unos servicios tan básicos como la depuración y abastecimiento de sus aguas, para lo que instó a la Junta de Andalucía a comprometerse en esta misma línea “al tratarse de una inquietud vital para roteños y visitantes”.

## ROTA-INFORMACIÓN

# La Orquesta de Cámara Andaluza interpretará a Haendel, Bach y Mendelssohn en el auditorio

25/01 · 22:00 · Información



▼ La Orquesta de Cámara Andaluza · Autor: Información

La música clásica de calidad inundará el próximo viernes a partir de las nueve de la noche el Auditorio Municipal Alcalde Felipe Benítez con el concierto '25 años de efemérides' que la Orquesta de Cámara Andaluza, dirigida por Michael Thomas, dedicará en homenaje a los grandes compositores alemanes Bach, Haëndel y Mendelssohn en el 320 aniversario del nacimiento de los dos primeros y el 200 aniversario del tercero.

La Orquesta de Cámara Andaluza nace en 1998 tras el perfeccionamiento de sus jóvenes componentes en prestigiosos centros del extranjero.

Su repertorio abarca un enorme abanico musical, desde el primer Barroco hasta las Nuevas Músicas de nuestro siglo. Ha ofrecido numerosos conciertos con gran éxito de crítica y público, participando en festivales como los de Sanlúcar de Barrameda, Ayamonte, Bienal de flamenco de Sevilla, de Itálica, de Segovia y colaborando con grandes músicos como Helmuth Rilling, Javier Perianes, Michael Stirling, Michael Nyman o Ainhoa Arteta, entre otros.

La agrupación participa en distintas temporadas del Circuito Andaluz de Música y en dos ediciones del "Otoño Clásico" de la Diputación de Sevilla. Entre su discografía se encuentra una grabación de obras de Mozart y las bandas sonoras de las películas Padre Coraje, Plenilunio y Atún y Chocolate.

La Orquesta de Cámara Andaluza pretende con este programa rendir homenaje a tres importantes compositores alemanes de la historia musical, relacionados entre sí por diversos motivos: Bach y Haëndel nacieron el mismo año (1685), Mendelssohn y Haëndel tuvieron gran éxito en Inglaterra durante sus vidas y Mendelssohn fue el gran impulsor del redescubrimiento de la obra de Bach con su interpretación de 'La Pasión según San Mateo' de este autor.

Los interesados en disfrutar de espectáculo podrán adquirir las entradas al precio de cinco euros durante toda la semana en las taquillas del Auditorio Municipal en horario de seis a ocho de la tarde, así como el mismo día de la función, dos horas antes del inicio de la misma.

# ROTA-INFORMACIÓN

ROTA | SUCESO

## Detenido por vender droga en su domicilio a menores

25/01 · 10:31 · E. P.

Agentes del Cuerpo Nacional de Policía de Rota han detenido en dicha localidad gaditana a R.R.B. por un presunto delito de tráfico de estupefacientes.

Según ha precisado la Policía Nacional en un comunicado, el pasado viernes 21 de enero fue detenido Rufino R.B., de 46 años, natural de la localidad de El Puerto de Santa María y vecino de Rota. Por las investigaciones realizadas por funcionarios del Grupo Operativo Local de la Comisaría citada, se localizó en el Camino Laguna del Moral una vivienda desde la cual se suministraba sustancia estupefaciente a multitud de jóvenes entre los que había menores, los cuales acudían al citado domicilio y tras hacer sonar el claxon de sus vehículos o ciclomotores, eran atendidos por el detenido, en la puerta de acceso a la casa de campo intercambiando la droga por dinero.

En el registro efectuado en la vivienda rural, tras ser otorgado el oportuno mandamiento judicial, se procedió a la incautación de 3,5 gramos de Marihuana, lista para su venta, 450 gramos de semillas de las denominadas sativa (planta de la marihuana), 70 gramos de hachís en bellotas, una balanza de precisión, gran cantidad de dinero en billetes pequeños de 5, 10 y 20 euros, un puñal japonés de grandes dimensiones, una pistola de aire comprimido del calibre 4.5, así como una moto de gran cilindrada.

Se da la circunstancia que el detenido convive en el domicilio de forma habitual acompañado de su hijo menor y su pareja sentimental, habiendo sido detenido con anterioridad en dos ocasiones por idénticos delitos contra la salud pública. El detenido y los efectos intervenidos han sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia.

Miércoles, 26 de enero de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

F

diariodecadiz.es

CHICLANA

PORTADA

CÁDIZ

DEPORTES

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

CULTURA

OPINIÓN

SEMANA SANTA 2010

T

CÁDIZ

EL PUERTO

SAN FERNANDO

CHICLANA

PROVINCIA

Diario de Cádiz

Cádiz

Chiclana

Un coche de control policial dotado de alta tecnología inicia sus patrullas

# Un coche de control policial dotado de alta tecnología inicia sus patrullas

El vehículo 'Prevenzar' identificará los vehículos que cometan infracciones · Circulará por varios municipios de la Bahía

REDACCIÓN/CHICLANA | ACTUALIZADO 25.01.2011 - 10:07

11 comentarios

7 votos



La alta tecnología al servicio de la prevención de las infracciones y del control del tráfico. Este es el cometido del nuevo vehículo denominado 'Prevenzar', un patrullero que servirá para identificar vehículos sin seguro obligatorio, vehículos que no estén en regla o no tenga la ITV, coches sobre los que existan denuncias por robo o alguna orden judicial de inmovilización, pero que se utilizará también como vehículo policial para la regulación del tráfico y el control de los aparcamientos indebidos. El vehículo ha sido adquirido por la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz, incluido Jerez, a excepción de los ayuntamientos de Rota y Puerto Real, que no han participado en el proyecto. El nuevo coche policial, dotado de alta tecnología, ha sido sufragado por la propia Mancomunidad y los ayuntamientos donde prestará servicio mediante aportaciones alícuotas. El vehículo tendrá un conductor común para todos los municipios, que será el encargado de manejar el novedoso aparataje tecnológico que incorpora y que irá acompañado por un agente policial de la localidad donde patrulle ese día. Su finalidad es la "prevención" y su rutina se ha establecido con un calendario "perfectamente programado" para prestar servicio en los siete municipios donde desarrollará su trabajo.

Ayer lunes, el coche estuvo patrullando por diversas calles de Chiclana, donde se ha inaugurado su andadura, mientras que hoy martes el vehículo estará en El Puerto, con un policía local de esta población como auxiliar del funcionario fijo. Al parecer, el coche funciona mediante sistema de barrido, tomando imágenes de las matrículas y vehículos y contrastándola con una base de datos. Algunos ciudadanos han expresado su temor de que finalmente este vehículo acabe teniendo una finalidad sancionadora más que preventiva o de concienciación.

El hecho de que el vehículo esté hoy en las calles de El Puerto no implica que todos los martes le toque hacer la ronda por la ciudad portuense, sino que cambiará su ruta cada día (en horario de tarde o de mañana), "en relación a un calendario ya establecido y aprobado", tal como se recoge en el orden del día de la última convocatoria de la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz.

11 comentarios

7 votos





CHANCE | LATAM | EPSOCIAL

# europapress.es | ANDALUCÍA

Miércoles, 26 de enero 2011

últimas noticias

Cádiz

NACIONAL | INTERNACIONAL | ECONOMÍA | DEPORTES | TV | CULTURA | SOCIEDAD | SALUD | CC

Almería | Córdoba | Granada | Huelva | Jaén | Málaga | Sevilla

ANDALUCÍA

Cádiz

Sostenible | Agroandaluz | Medio Ambiente | Turismo | Cultura  
La Pepa 2012 | Empleo | Educación | Córdoba 2016 | Mileni

DESTACADAS



Obama apuesta por mejorar la competitividad



La Policía lanza gases lacrimógenos contra miles de manifestantes en Egipto



El hip... viviend en

TEMPORAL

## Las conexiones marítimas entre Cádiz y Rota continúan suspendidas debido al mal tiempo

... Deja tu comentario

Imprimir | Enviar

COMPARTE ESTA NOTICIA

tweet

enviar

menear

tuenti

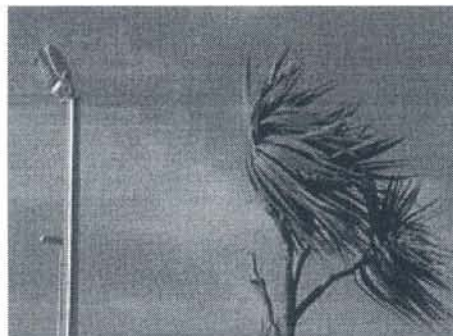


Foto: EP

CÁDIZ, 25 Ene. (EUROPA PRESS) -

El Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz ha informado de que las conexiones marítimas de la línea de catamarán entre la capital gaditana y Rota continúan suspendidas debido al mal tiempo

Según indica el Consorcio Metropolitano de Transportes en su página web, consultada por Europa Press, el servicio está siendo suplido desde primera hora de la mañana con recorridos directos en autobús entre ambas terminales marítimas.

Así, están saliendo autobuses de Rota desde las 7,15 horas, estando previsto el último de la jornada a las 21,20 horas. Desde la terminal de catamarán de Cádiz salen autobuses desde las 7,50, estando previsto el último para las 20,30 horas.

Según la previsión de la Agencia Estatal de Meteorología, consultada por Europa Press, en aguas costeras de Cádiz sopla el

SUSCRÍBETE A LAS NOTICIAS DE CÁDIZ EN TU ENTORNO:

Titulares en tu Web Boletín Personalizado

viento del Este con fuerza cinco a seis, siendo el estado de la mar de fuerte marejada.

---

**Lectores de esta noticia también han leído:**

Una ley ordinaria que limita un derecho fundamental como el de expresión

El ERE de Indo afectará finalmente a 240 empleados

La Orquesta Sinfónica del Conservatorio Bonifacio Gil de Badajoz ofrece un concierto este sábado en la capital pacense

Herida leve una menor atropellada en un paso de cebra en Vigo

Rudy Gay da el triunfo a Memphis con un buen Marc Gasol que no pudo enfrentarse a un febril Calderón

---

**Cursos Gratis del Inem**

+600 Cursos Gratis (Subvencionados) Apúntate a hacer Cursos Sin Pagar  
CursosGratis.eMaister.com

Anuncios Google

**COMENTARIOS DE LOS LECTORES**

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva -

[Inicia sesión con Facebook](#)

COMENTAR ESTA NOTICIA (COMO USUARIO INVITADO)

Firma: (Usuario sin registrar)

Comentar - Accede con tu cuenta

**Cádiz 2012** Capital Iberoamericana de la Cultura

**LA ACTUALIDAD MÁS VISITADA EN WWW.EUROPAPRESS.ES**

*El PSOE y el PP  
rechazan el voto  
particular de UPyD  
que incluye acabar con  
las pensiones  
parlamentarias*

*"El Madrid no puede  
estar dos años sin  
ganar"*